

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 424.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Lunes 5 de Abril de 1909.

Elecciones municipales

El telégrafo anuncia el acuerdo del Consejo de Ministros, de convocar á elecciones municipales para el Domingo 9 de Abril, efectuándose estas con arreglo á la Ley actual y con independencia absoluta de la actual nonnata nueva Ley de Administración local, que venía siendo el ideal de la comunidad gobernante.

Gran triunfo es este del partido liberal, que recogerá los votos del país sin las perturbaciones profundas que traería á la vida municipal la aplicación del régimen electoral pretendido por los conservadores.

El voto corporativo y las innovaciones que á los municipios traía la ley conservadora, representaban una desnaturalización del régimen de los Ayuntamientos y pretendiendo destruir el caciquismo, formaba uno de nueva clase que envolvía todos los males del antiguo, más lo propio de su constitución.

Desde que se anunció, surgieron grandísimas protestas que el Gobierno creyó sofocar y apretando con todas las presiones, resolvió que en definitiva plantearía la ley de Administración local, dando lugar con estos soberbios arrestos á que todas las minorías parlamentarias unieran sus esfuerzos para impedir la desatentada obra de romper el molde de la vida municipal.

Las deficiencias existentes en la actual constitución de los Ayuntamientos, pueden evitarse sin necesidad de efectuar un trastorno tan universal como el ideado por Maura y al hacer la rectificación de toda su labor política en este bienio, transigiendo con que las próximas elecciones se verifiquen con arreglo á la ley antigua, puede decirse que ha fracasado en la idea política en que había puesto su mayor empeño.

Sabido es, que la ley municipal suele costar la vida á todos los gobiernos que ponen manos en ella, porque la manera de tocar á esta institución en que se simboliza la vida nacional, no puede ser nunca airada ni radical, tiene que ser prudente y delicada como bisturí que trabaja en las regiones vitales; se necesita un gran pulso, precisa una gran serenidad de ánimo y un dominio superior de espíritu, que son precisamente las virtudes que más faltan al Sr. Maura; arrestos, gallardías, plantés, acometividad, agresión que son las dotes que dominan en Maura, son las más contraindicadas para tocar á la ley municipal, que por la delicadeza de su funcionalismo, requiere y exige sumo tacto.

No lo tiene el partido conservador y por eso ha tenido que capitular en este importantísimo punto de su programa, viéndose forzado á consentir en que la renovación municipal próxima se haga por la ley vigente, lo que con toda seguridad garantiza que en la mayoría de los municipios españoles figurarán en los próximos comicios, las candidaturas de liberales y demócratas, que con aptitud de miras y el espíritu abierto á los ideales modernos, llevarán á los Ayuntamientos que han de poseer en el 1.º de Julio, auras de progreso y gérmenes de adelantos administrativos.

Las procesiones

Comenzó ayer la salida de las Cofradías que han de hacer este año estación en la Santa Iglesia Catedral y hay que confesar la verdad, que han llamado justamente la atención por el orden, riqueza y buen gusto que ha podido apreciarse, así como el orden que se ha observado en las mismas, en todas las calles del trayecto que recorrió la del Domingo de Ramos y que desde luego continuará en las restantes.

Por esto merece sinceros y justos elogios la Junta de procesiones, porque así, trabajando con constancia y entusiasmo, podrá llegarse en definitiva á que nuestra Semana Santa adquiera fama y renombre, mejorándose más cada año y aficionando á estas suntuosas manifestaciones religiosas á todo el pueblo de Cádiz.

No cabe duda que además de la solemnidad católica que representan las procesiones, éstas ofrecen, bajo otro aspecto, un gran interés local, pues resultan beneficiadas con ella tanto el comercio como la industria, porque á mayor brillantez de las mismas y á mayor fama que alcancen, mayor es indiscutiblemente el número de forasteros que tienen que acudir á nuestro pueblo.

Es por lo tanto, de interés local al que todos contribuyan á la importancia, al auge, al lujo y á la brillantez de las procesiones, porque le conviene á Cádiz y por ello cuanto en esto haga la Junta de procesiones ha de recibirse con general aplauso.

Únicamente diremos al hablar de las procesiones, y juzgando por la de ayer, que convendría que fuera mayor las iluminaciones de las calles de la carrera que recorren, que el alumbrado público no se escatimara tanto, pues había algunas calles á oscuras casi, y aun cuando esto pueda convenir para que tengan más brillantez las Cofradías, suele haber personas que aprovechando la penumbra molestan á las señoras y realizan actos impropios de la majestad de la Semana Mayor.

Las procesiones de Semana Santa

Suscripción voluntaria del vecindario con destino á las Cofradías que han de hacer estación en la Santa Iglesia Catedral en el presente año. Relación correspondiente al día 5 de Abril de 1909.

Suma anterior, ptas. 7.134 13

Con Ptas. 2

Dña. María Fernández Vda. de Castro, don Luis Zulueta, don Miguel Marañón, don Manuel Roca, don Manuel Lassaletta, don Ángel García Santos, don José del Toro Zamorano, don Fidel Oviedo, don José M.ª Santaló, don Emilio Salas, don Jesús Rubin, don Antonio Morales, don Emilio Sierra, doña Carmen Lemos, don José Nover, don Tomás de Castro, don José A. García, don Francisco Siñigo, don José Canaval, don José Romero, Vinda de Almoquera, don Pascual Martínez, don Manuel Francisco Delgado, don Manuel Caramé, don Francisco Pera, don Eduardo González, don Andrés González, Vda. de Gianora, don Manuel Rosety, don José de Badoya, don Emilio Martínez, don Carmelo Vega, Vinda de don José Pérez, don Luis Lozano, don Francisco de la Rosa Bonrosto, don Francisco de la Rosa Vega, Cervocería de la Cruz del Campo, don Alberto Ejejalde, Vda. de Ro-

dríguez Pardos, don Waldo Freile y don J. U. Petry.

Total, ptas. 7.216 13

(Continuad.)

En broma y en serio

Leamos en «El Correo»:

«No se inquieten los políticos. Jesucristo hubiera podido tomar el cetro temporal del mundo entero; no lo quiso.»

R-flexionemos.

Si Jesucristo no quiso el cetro temporal, ¿por qué lo quieren ahora, como lo quisieron antes, los amigos de «El Correo»?

Muy justo que se quieran las almas; pero no debe permitirse que se llegue á más.

Luego... por orden de Jesucristo el periódico católico local no sirve para maldita la cosa.

Han pasado los tiempos, bárbaros desde luego, en que se quería meter á martillazos la fé en la cabeza de los hombres.

Con este sistema, se conseguía solamente crear una raza de hipócritas.

Si San Pablo no hubiese oído la voz celestial que le decía ¿por qué no te conviertes? es muy fácil que no hubiera llegado á ser el gran apóstol, pasmo y admiración del mundo.

Esto demuestra que las conversiones no se han hecho jamás por el terror.

Si no son por revelación divina, ó por convencimiento, las demás son puro fariseísmo.

Esto debe enseñarnos á ser tolerantes.

Sobradamente sabía el divino Redentor que el Cesar de Roma, señor y soberano de la Judea era pagano, impio adorador de los falsos ídolos.

No obstante esto, una de sus más hermosas máximas, fué aquella que decía, proclamando el principio de la tolerancia:

«Dad á Dios lo que es de Dios, y al Cesar lo que es del Cesar.»

Luego, Jesús, si en aquella época hubiese habido «Correo de Cádiz», habría sido excomulgado y objeto de las sátiras finisimas de R.

Y precisamente R. está muy mal de conocimientos históricos, por que hace hoy unas «breves reflexiones» en las que se pone de relieve esa ignorancia.

Por ejemplo:

«Hoy el hombre, dice, lo es en todas partes. Ninguna nación civilizada le niega el título de ciudadano, digámoslo así, de la humanidad.»

¡Alto ahí! caballero R.

Antes del siglo XVIII; antes de la proclamación de los derechos del hombre; per la Revolución Francesa, ¿donde sucedía eso?

¿Qué eran los siervos de la gleba?

¿Qué en el derecho de pernada?

¿Qué hacía el feudalismo?

¿Pero para quién escribe R. en «El Correo» de Cádiz?

¿Para igorrotos?

Dijera R. que Cristo quería eso; que Cristo predicó la tolerancia, la fraternidad, el amor universal y estaría en razón.

Lo que no quiere Cristo, es la hipocresía, los mercaderes en el templo, el fanatismo, los fariseos, porque El, que es el amor Supremo, perdonaba á la adúltera, á la Samaritana, á sus ver-

dugos por último, no destilando sus palabras hiel nada más que para los falsos y los hipócritas.

Como que era Dios y leía los corazones. Tampoco quería que se oscureciera la personalidad humana y para eso la dotó del libre albedrío.

En el más alto sentido filosófico, el hecho de que el hombre sea dueño y soberano de su voluntad y de su pensamiento, quiere decir que goza de absoluta y de omnimoda libertad y que esta no la ha regateado para nadie.

Luego no puede ningún pueblo culto y civilizado admitir la unidad religiosa, porque esta es atentatoria á las doctrinas de Jesús, expuestas en «breves reflexiones» por el prodigioso R.

Con unidad religiosa ¿donde iría á parar el libre albedrío?

Dispense el lector que hoy nos hayamos dedicado á asuntos de alto vuelo religioso.

«El Correo» ha olvidado que prometió no ser brevariario y en estos santos días de la Semana Mayor, no es ya brevariario, sino un misal, sin notas.

Naturalmente no discute cosas pequeñas y por eso no discutirá estas.

Pero el censor eclesiástico debe comprender que no es la angusta personalidad de Jesucristo, aun tratada en confianza por sus íntimos de «El Correo», para ponerla en ridículo, aplicando su angusta y divina majestad, á otros fines que no sean reverenciarla y honrarla.

Nosotros y creemos que con nosotros el Provisor de la diócesis, hubiéramos tachado esos dos artículos de oposicionescritos contra el Redentor del Mando y que firman «Benoit» y «R.»

A los higienistas

Se aproxima el verano: ya los calores, aquí donde á penas sin transición se pasa á las más variadas temperaturas, va haciendo su presentación la época que exige mayores cuidados en materia de higiene y que debe ser objeto de preferente atención, no tan solo por parte de los médicos, sino de las autoridades todas.

Es de necesidad suma higienizar las viviendas, especialmente la de las clases pobres; debe prohibirse de manera terminante que haya establecimientos donde se expendan materias alimenticias, de cualquier género que sean, lo mismo de lo más ínfimo á lo más lujoso y que sean al mismo tiempo albergue de personas.

Debe ser obligatorio y terminante el deber de los dueños de fincas de poner á estas en las mejores condiciones higiénicas, estableciendo en sus accesorias inodoros; colocando en las acometidas de las cañerías con las madronas sifones y siendo responsables de cuantas contravenciones puedan hacerse contra estas utilísimas disposiciones.

Debe prohibirse también ese rebusco que todas las mañanas realizan, tanto los basureros del municipio como los que se llaman de conveniencia, en plena vía pública, así como no puede ni debe consentirse tampoco que tengan, ó puedan tener, pues en alguna parte han de colocar el producto de esos rebuscos basuras, dentro del casco de la ciudad, porque eso representa otros tantos focos de infección.

En suma: es necesario é imprescindible que se haga una campaña higiénica, severa, implacable, antes de que llegue el verano, antes de que los calores del estío, puedan producir daños á la salud pública, que la vida de Cádiz estriba principalmente, en tal época, la más frecuentada por los forasteros, en que la higiene resplandezca y brille.

Que se exija el cumplimiento de todas las leyes higiénicas; que no se dé el caso de que en comestibles, en ultramarinos y en puestos de hortalizas, duerman sobre lo que es del consumo público, dependientes y familias enteras, como suele ocurrir, sin ventilación alguna, debiendo evitarse por todos los medios que existen.

Obligar á los propietarios á que tengan sus fincas y especialmente aquellas que tienen muchos vecinos en condiciones de salubridad, es cosa que no se puede discutir, por el alto interés que para todos representa y nadie más llamado á llevar la iniciativa de esto que el Sr. Alcalde, por lo que merecerá el elogio y el aplauso de sus conciudadanos.

Cuentos populares

San Antonio

Llevaba el Padre cuarenta minutos de predicar sobre las virtudes y méritos del glorioso San Antonio. Y como son riquísimos los sermones largos y gustosos, los oyentes comenzaron á mostrarse cansados del panegírico.

—¿Dónde, hermanos míos, dónde colocaré yo á este santo admirable? ¿Lo pondré entre los ángeles? ¿Lo pondré entre los arcángeles? ¿Lo pondremos entre los serafines? ¿Dónde, dónde lo pondré?

—Padre, exclamó un oyente, póngalo usted en este sillón, porque yo me voy ahora mismo y queda desocupado.

De cereales

Por la época del cumplimiento de Iglesia se fué á confesar un zagal campesino, robusto, desmadejado y al parecer bobalicón.

Hinóse de rodillas ante el confesionario, de medio lado, la cabeza baja y dos dedos metidos en la boca.

—Vamos, hijo mio, confiesa tus pecados... le dijo el padre dándole una palmadita en el cogote para animarle.

—¡Me da mucha vergüenza, padre!

—Anda, hombre, deséchala y al grano...

—¡Algo de grano qué que haiga, mire usted, yo soy medio tonto!

—Mejor: las almas sencillas son más agradables al Señor; de los inocentes es el reino de los cielos. Y luego que tus pecados serán más veniales que los de otros jóvenes avisados. Decías que ibas á acusarte de algo que tiene que ver con el trigo ó la cebada... ¿vamos, ¿qué te ocurre?

—Pus me acuso de que hogaño, cuando la era, me truje de la de un vecino algunos sacos de trigo á la de mí padre... ¡Ya vé su merec... ¡como soy medio tonto!

—Hijo mio, el pecado es grave y revela que no eres tan simplón como parece y deslázalo. Dime, ¿y por qué no se te ocurrió trasladar los sacos de trigo de la era de tu padre á la de tu vecino?

—¡Toma! Señor cura, porque eso se llamaría ser tonto del todo.

Audiencia

Procedente del juzgado de San Roque, se vio hoy en la Sala primera de esta Audiencia, el juicio contra Luis Quintana por el delito de atentado a los agentes de la autoridad, hecho que cometió en La Línea de la Concepción.

Solicitó el ministerio público se le impusiera al procesado, dos años, once meses y veintinueve días de prisión correccional y 250 pesetas de multa.

El letrado, señor Portela, encargado de la defensa del procesado, solicitó se le condenara a un mes y un día de arresto.

Por incompetencia de los procesados, se suspendieron los otros dos juicios que había señalado en la Sala primera.

Proceso curioso

En la Audiencia de Palma de Mallorca, se ve un proceso por todo extremo curioso, y que ofrece enseñanzas dignas de tenerse en cuenta.

Los hechos por los cuales se entabla este proceso, son los siguientes:

«El día del Corpus último, en motivo de la procesión del Santísimo, escoltaba una sección de Carabineros al mandado del sargento de cabo Román, cuando al pasar, y figuraba en la procesión otra bandera nacional...

Cuando la procesión llegó a la Catedral, el jefe de que la presidía ordenó que la bandera fuese extendida a modo de tapete...

Como era de rigor en caso de tal naturaleza, promovióse una algarada mas que regular. El alcaide, celoso del cumplimiento de su mandato, repetía éste a grito pelado...

Y nadie se pudo resistir a la fuerza de su autoridad y de grave desobediencia, se creó un escándalo...

Como la actitud adoptada por este modesto militar, fuere simpática a la opinión, no solo por su gallardía, sino por su significación, al acto de la vista acudió numeroso público...

Hemos dedicado a este asunto mayor espacio, porque nos ha sido altamente simpático, como estamos seguros que no lo será también para los que de él se enteren.

La actitud de ese modesto militar enarbolando la bandera española en sus manos como los héroes, y defendiéndola entre españoles de una profanación y una humillación como hubiera sido el pisar para dar gusto o placer a los clérigos de la procesión, es una de esas acciones que merecerán premio y no castigo como ha procurado disponer el alcalde de que se trate, que deba ser señalado a la execración de todo buen patriota.

¿A quién puede ocurrirle, a nosotros, que se le imponga una orden semejante?

Exigir el cumplimiento a bravos militares en quienes el onito a la bandera no se circunscribe a la propia, sino a la que representa y simboliza la santa madre España?

La prensa nacional al dar cuenta de este suceso y del proceso que le ha seguido, ha realizado un excelente servicio que es y debe ser de enseñanza excepcional, porque al propio tiempo que nos ha dado a conocer a uno de esos espíritus valientes que tanto consustian al ánimo en los presentes días de moral acomodaticia y de adulación repugnante...

Queremos depósitos de carbón, vías de comunicación, muchas fábricas y que se abran grandes trabajos para aliviar tanta miseria y ruina.

Solo con primaries no se embellece el ornato público; hace falta muchas reparaciones de obras mayores y menores para embellecer a nuestra población.

Levantar muchas casas para que ese sistema del rico en vivir solo del cupón desaparezca de nuestro carácter emprendedor, hoy egoísta y anémico.

Todo por Cádiz y para Cádiz, para que resurga su prosperidad y podamos presentarla ante el progreso de todas las naciones civilizadas de Europa.

José M.^a GARCÍA CAMACHO. Obreiro. Cádiz 4-4 1909.

Nuestra situación presente

Desearé demostrar la situación precaria porque atravesamos. Nuestra angustia, Cádiz, hizo un esfuerzo intelectual, tan solo por contribuir como grano de arena para formar el edificio de nuestro progreso.

Entre, pues, en materia para desarrollar mi mal inspirado artículo, guiado por el interés que me inspira el amor al trabajo y el sentimiento que me rodea ante tan honda crisis que venimos sufriendo.

Cádiz, cuna de la libertad; Cádiz, donde nuestros abuelos lucharon con fe, con entusiasmo, con independencia y patriotismo por las causas justas; Cádiz, patria de las artes y del comercio, que decido te veo! sin industria, el comercio exánime, la clase obrera desfallece de hambre y la mendicidad se extingue con procedimientos indignos de un pueblo culto.

Luchad, defendete, que siempre has sabido hacerlo como lo acredita tu historia.

Levanta tu frente orgullosa que tienes derecho a la vida.

Despierta de tu letargo y verás a tallado la pobreza de tu puerto y los débiles impulsos de sus obras.

¡Qué cúmulo de desengaños!

Fijate en tu barriada obrera lo decada que está; fijate al amanecer de la aurora y verás numerosos grupos de obreros pidiendo pan y trabajo; fijate en tus muelles y los encontrarás desiertos y solitarios; tus fábricas cerradas, tus talleres sin martilleo y tus chimeneas sin humo.

Con verdadero placer he visto la campaña defensora que hace El DEMOCRATA de nuestros intereses locales, aplaudiendo los esfuerzos de sus redactores y la inspirada pluma del féculado escritor e ilustrado obrero don Rafael Sánchez Camacho en defensa de nuestros derechos locales y sociales.

¿Qué hacen esos ricos gaditanos que no evitan esa emigración de centenares de obreros que abandonan su hogar, su familia y su patria, que contrasta tan triste!

Las jóvenes y millares de muchachas entregadas al vicio y a la corrupción desde que se fundaron en este pobre pueblo tantas congregaciones religiosas que explotan no solo la enseñanza, sino las labores y trabajos femeninos que arruinan a los pocos talleres de costura que han quedado en Cádiz, sepultado para siempre. Perdidos la ebanistería, las artes cerámicas, fábricas de cerillas, fundición de metales, el magisterio escolar y grandes escuelas, todo por el cambio de esta envejecida que nos mata y arruina.

Cádiz todo lo espera del insigne Moret y del incansable patriota don Cayetano del Toro para su resurgimiento.

Desaparecerán tantos infortunios que nos abruma y esas escenas repugnantes que observamos al ver condescidos y detenidos tantos desvalidos por implorar la caridad pública im-

Habilidad muy sucia

Los incorregibles y continuos perturbadores de la Línea, han creído realizar una habilidad superiorísima y hacer un gran alarde de ingenio, haciendo insuñar en el Baluarte de Málaga, para copiarlo luego en El Mercantil de la Línea, que existe el acuerdo de que la representación en Cortes del distrito de Algeiras, en la futura elección, será designado por el Sr. Suárez de Figueroa, que es el que verdaderamente ha de tener la dirección política en los pueblos del campo de Gibraltar.

Con esta burda patraña que no tiene ni los honores de novela y que solo cabría calificar de romance de ciego, cree mortificar al indiscutible único jefe del partido liberal en la provincia D. Cayetano del Toro, y a su digno representante en La Línea nuestro respetable y distinguido amigo don Bartolomé Lima.

Muy acostumbrados estamos a hacer cargo de disparates y a hacer frente a intrigas de ganancia, pero es tan ruin y raquílica la que ahora recogemos, que no merece los honores de la controversia, ni de una seria discusión.

El Sr. Suárez de Figueroa, político honrado, inteligencia clara, espíritu discreto y por estas virtudes, amigo íntimo y muy cariñoso para el Sr. del Toro, no puede haber tenido jamás y seguramente ni siquiera ha pasado por su imaginación, el grosero propósito que se le imputa de intervenir en la política de la provincia de Cádiz, con desprestigio para su seriedad, que sería el último resultado de la colabada de que tan maliciosamente se le quiere suponer director.

Mal quieren al Sr. Suárez de Figueroa, los que tienen la imprudencia de suponerlo patrono de estos disparados entrometimientos; el respetable político malagueño se sentirá por ellos agraviado y si no los desautoriza, será porque seguramente considere que solo merecen el más profundo desprecio.

En la política liberal de la provincia de Cádiz, nadie ha de intervenir que sea extraño a la misma, porque esa es precisamente la condición de dignidad que más avalora al Excelentísimo Sr. D. Cayetano del Toro.

Por esa integridad, por esa autonomía ha librado siempre grandes batallas por altas que sean ha mantenido recios combates, que le han merecido los homenajes de adhesión, lealtad y cariño, con que la provincia unánime ha reconocido su jefatura, personificando puede decirse en ella la independencia en el grado en que merecen tenerla los pueblos que no están abiertos al caciquismo y a la degradación.

Pueden estar seguros nuestros amigos de la Línea, como todos los del Campo de Gibraltar, que mientras el Sr. del Toro sea jefe liberal de la provincia, no vendrá sobre ellos el daño ni indubio con que se les amenaza por algunos espíritus maquiavélicos, con la deliberada intención de ver si siembran rozamientos y suscitan dificultades.

¡Tiempo perdido!

Don Bartolomé Lima como los demás amigos del Campo de Gibraltar se han apresurado a reiterar al señor del Toro sus mensajes de cariñosa compenetración, reiterándole el testimonio de su más fervorosa lealtad.

Los inspiradores del suelto del diario malagueño, creyeron realizar una gran habilidad, lanzando el torpedo de que hemos hecho mérito y les ha resultado como no podía menos de ser no solo un fracaso, sino una vergüenza, porque vergüenza es, cuando se es capaz de sentirla, ver en descubierta lo malvado de su intención.

LUIS CARAMÉ.—Habilitado de clases pasivas.—Calle Constitución: San Fernando.

Séptimo dolor

Lo exigen los progresos literarios y amoldarse es preciso a la exigencia. Os voy a regalar otro librito; es un magnífico tomo de poesías, de mi propia cosecha, saturadas de sal y sin vinagre y con poca pimentada.

Federico Godoy, que es un artista que vale más que yo, fuera inmodestia! y eso, que yo, escribiendo tengo gracia según dijo mi abuela.

Federico Godoy me ha prometido dibujar la cubierta del libro, que ha de dar a mis lectores a la par que florece la pradera, y brota el sarpullido por el cuerpo, y canta el ruiseñor, allá en la selva. Mi libro ¡mi gran libro! se titula: «De naranja, limón, platano y menta!».

Libro primaveral dulce y alegre como unas castañas!

Me diréis que es el séptimo, y el séptimo golpe que va a llevar la faltriguera! ¡Otra nueva suculión de seis realzcos! No os alarméis! ¡Jestamos en Cuaremal época de desilusión!

¡Tiempo de penitencias!

¡Ahora todo es dolor! ¡martirio todo!

¡Sufrá el portamonedas esta herida cruel que pienso hacerle con mi daga feroz, aunque poética!

¡Váale la una bicuquera; gota a gota, sin lanzar ni una queja!

y el séptimo dolor, el más acerbo, sufrido, cual los otros, con paciencia porque, si así, no conseguis a Gloria os tendreis, poquito a poco Bibliotecal!

M. FERNÁNDEZ MAYO.

Itinerario rectificado que han de seguir las diferentes Cofradías que harán estación en el presente año a la Santa Iglesia Catedral.

MARTES SANTO

Cofradía del Santísimo Cristo de la Piedad.

Salida de la Iglesia de Santiago: plaza de la Catedral, y Estación en la S. I. C.; calle Alonso el Sabio, plaza de Isabel II, calle Duque de la Victoria, San Francisco, Sánchez Barcaiztegui, plaza Mendizabal, calles Rosario, Feduchy, Columbia, izquierda; plaza de Tapete, izquierda; calles Barrié, Sacramento, San Miguel, Aranda, izquierda; Duque de Tetán, plaza de San Antonio, centro y derecha; calles Cánovas del Castillo, Valverde, derecha; Aranda, Montañez, plaza de Castelar, calles Santiago, Prim, plaza de la Catedral, a su templo.

El vapor «Cabo Trafalgar»

Esta tarde no se tenían noticias en la casa consignataria, de que hubiera sido puesto a flote el vapor Cabo Trafalgar, que encalló frente al faro de Chipiona en la madrugada del sábado último.

La casa de los Sres. Ibarra y Compañía, de la cual es propiedad el buque encallado, envió enseguida que recibió la noticia el vapor Juana, también de la propiedad de dicha empresa.

Los trabajos para ponerlo a flote empezaron ayer domingo.

También se encuentra en el lugar del suceso, el vapor de los Sres. Díaz Amalia y tres balandras.

Hoy se calcula que se suspenderían los trabajos a causa del mal estado del mar.

Tomaron hoy puerto los siguientes buques:

Vapor «San José» de Algeiras, con 36 pasajeros para este puerto y 5 en tránsito.

Idem «Hesperides» de Las Palmas, con 2 pasajeros para Cádiz, que son Arturo Benito y Antonio Moreno.

Como carga conduce 4 cajas de botellas de vino, 69 atados de tomates, 384 canastas de idem, 14 bultos muebles, 50 barriles vacíos y 5 bocoyes idem.

De trasbordo para Alicante, trae 21 bocoyes vacíos.

De Las Palmas tomó puerto el vapor «M. L. Villaverde», con 36 pasajeros para este puerto, y 38 en tránsito.

Los desembarcados aquí son: Doña Margarita Castañeda y dos hijos; don Manuel López, señora y tres hijos; don Reymundo Gaces; doña Josefa Aguilar y cuatro hijos; don José Frías Tomás, don José González, don Ensebio Martínez, señora y dos hijos; don José de la Cuesta, don Amadeo Cuartero, don Natalio Ramos y once soldados, don José Aguado y don Emilio Gaboa.

Conduce como carga cajas de huevos, id. dátiles, atados de tomates y huacales de plátanos.

En total, 189 bultos.

De la Habana y escala tomó puerto el trasatlántico «Montevideo», con 71 pasajeros para este puerto, y 119 en tránsito.

Los desembarcados aquí son: Don José Euticio Pedrola, don Salvador Marcelin y Carmen Cardenal; don Rafael, doña María Luiga y doña Belén Palacios; don Anselmo González Padín, doña Francisca Cueto, de González Padín; don Filomeno González; don Francisco Vicario, don Manuel Alcalde Excmo. Sr. D. Emilio Navarro, doña Carmen Tena, don Antonio Batalla, doña Amalia A. de Batalla, don Cristóbal, don Enrique, doña Rosario, doña Amalia y doña María Batalla; Mr. Avialuncheon y hermano G. H. Forester y C. Hai; Mr. Montelinar R. P. Fray Cipriano, don Luis García Rodríguez, don Clemente Martínez, don Manuel Arcoña, don Antonio Fortis, don Patricio Acosta, don Antonio Aguazo, don Joaquín Capa, don Bernardino F. Ramos, don Dionisio Sánchez Cano, don Santiago A. Regalado; don Segio Cabeza, don Eustaquio Sánchez, Juan Sánchez, Aniseto Hernández, Cristóbal Arroyo, doña Luisa González, don Pedro Luis González, don Gonzalo González, don José Padelo, doña María Martínez, don Antonio Sánchez Rodríguez, don Joaquín Figueroa, don Pedro Figueroa, don Victoriano Rodríguez, don Laureano Juncada, don Andrés de la Paz, don Manuel Jiménez Díaz, don José Valdoeira Mateo, don José García Marrero, don Agustín Pérez Miranda, don Ismael José María, don Manuel Ramos Sarmiento, don Félix González Ramírez, don Sebastián Moreno, don Graciliano Almeida, doña Manuela Quintana, don Agustín Núñez, don

Notas marítimas

Tomaron hoy puerto los siguientes buques:

Vapor «San José» de Algeiras, con 36 pasajeros para este puerto y 5 en tránsito.

Idem «Hesperides» de Las Palmas, con 2 pasajeros para Cádiz, que son Arturo Benito y Antonio Moreno.

Como carga conduce 4 cajas de botellas de vino, 69 atados de tomates, 384 canastas de idem, 14 bultos muebles, 50 barriles vacíos y 5 bocoyes idem.

De trasbordo para Alicante, trae 21 bocoyes vacíos.

De Las Palmas tomó puerto el vapor «M. L. Villaverde», con 36 pasajeros para este puerto, y 38 en tránsito.

Los desembarcados aquí son: Doña Margarita Castañeda y dos hijos; don Manuel López, señora y tres hijos; don Reymundo Gaces; doña Josefa Aguilar y cuatro hijos; don José Frías Tomás, don José González, don Ensebio Martínez, señora y dos hijos; don José de la Cuesta, don Amadeo Cuartero, don Natalio Ramos y once soldados, don José Aguado y don Emilio Gaboa.

Conduce como carga cajas de huevos, id. dátiles, atados de tomates y huacales de plátanos.

En total, 189 bultos.

De la Habana y escala tomó puerto el trasatlántico «Montevideo», con 71 pasajeros para este puerto, y 119 en tránsito.

Los desembarcados aquí son: Don José Euticio Pedrola, don Salvador Marcelin y Carmen Cardenal; don Rafael, doña María Luiga y doña Belén Palacios; don Anselmo González Padín, doña Francisca Cueto, de González Padín; don Filomeno González; don Francisco Vicario, don Manuel Alcalde Excmo. Sr. D. Emilio Navarro, doña Carmen Tena, don Antonio Batalla, doña Amalia A. de Batalla, don Cristóbal, don Enrique, doña Rosario, doña Amalia y doña María Batalla; Mr. Avialuncheon y hermano G. H. Forester y C. Hai; Mr. Montelinar R. P. Fray Cipriano, don Luis García Rodríguez, don Clemente Martínez, don Manuel Arcoña, don Antonio Fortis, don Patricio Acosta, don Antonio Aguazo, don Joaquín Capa, don Bernardino F. Ramos, don Dionisio Sánchez Cano, don Santiago A. Regalado; don Segio Cabeza, don Eustaquio Sánchez, Juan Sánchez, Aniseto Hernández, Cristóbal Arroyo, doña Luisa González, don Pedro Luis González, don Gonzalo González, don José Padelo, doña María Martínez, don Antonio Sánchez Rodríguez, don Joaquín Figueroa, don Pedro Figueroa, don Victoriano Rodríguez, don Laureano Juncada, don Andrés de la Paz, don Manuel Jiménez Díaz, don José Valdoeira Mateo, don José García Marrero, don Agustín Pérez Miranda, don Ismael José María, don Manuel Ramos Sarmiento, don Félix González Ramírez, don Sebastián Moreno, don Graciliano Almeida, doña Manuela Quintana, don Agustín Núñez, don

Federico Matias Montes de Oca, don Justo Reyes Pérez, don Juan Roca Viera, don Jacobo Carciente. Carga que conduce para este puerto: 452 sacos de café, 30 id. de cocos, uno de azúcar, 125 huacales plátanos, 29 atados de tomates, 24 bultos mobiliario y 131 huacales de plátanos más que vienen, con destino a Madrid.

NOTICIAS

CONSULTORIO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela;—Plaza de Mina, núm. 5.

ARTISTA.—Mañana en el expres llegará a esta a fin de embarcar para Buenos Aires el primer actor don Emilio Thuiller.

ARBITRIOS.—Por Real Orden telegráfica del Ministerio de la Gobernación, han sido autorizados los Ayuntamientos de Jerez de la Frontera y el Puerto de Santa María para imponer arbitrios extraordinarios con que cubrir el déficit de sus respectivos presupuestos.

LIMOSNA DE PAN.—Con motivo de ser hoy el 6.º aniversario del fallecimiento de la señora doña Rosa Rusca (q. e. p. d.) esposa que fué del Sr. D. Gerónimo Solari, dicho señor ha repartido a los pobres de la localidad una abundante limosna de pan. Agradecemos mucho la atención que con nosotros ha tenido enviándonos varias papeletas.

COMISION MIXTA.—Ante la misma se presentaron hoy los móviles de Algar, Bornos y El Bosque, sujetos a revisiones y correspondientes a las quintas de 1907-908 y 909.

M. fiana lo efectuarán los de Obispona y Trebujena, reuniéndose nuevamente la comisión el Lunes 12 para continuar sus tareas.

Corresponde presentarse en dicho día a los de Conil y Vejer y el martes 13 los de Arcos de la Frontera.

SUBASTA.—El Ayuntamiento de Tarifa anuncia la subasta en aquella villa de la casa n.º 15 de la calle Niebla en virtud de expediente formado por su estado ruinoso.

CURSO.—El Parque administrativo de Ceuta anuncia un concurso de postores para el día 20 del actual, a fin de adquirir artículos de consumo con destino al mismo.

CONDUCION.—Desde esta cárcel ha salido conducido por la guardia civil al penal de Jerez el preso C audio José Expósito y de San Fernando a Almería el reo José Ortuño Jurado.

MITIN.—Celebróse en Jerez en el día de ayer un mitin obrero, para protestar de continuar presos los detenidos por los sucesos de Alcalá del Valle.

LA VIRUELA.—Durante el pasado trimestre no se han registrado defunciones producidas por enfermedad variolosa, en Torre Alhámula, Algodanales y Tarifa.

DETENIDOS.—Por la guardia municipal fueron detenidos tres individuos por embriaguez y escándalo.

SEÑALES.—En la Capitania de este puerto fueron colocadas hoy las señales prohibiendo el tráfico por bahía de embarcaciones sin cubierta.

PROCESIONES.—La Presidencia de la procesion del Ecce-Homo será la misma que la de la Columna a la cual se une en la calle de San Miguel.

MIS MEMORIAS.—De un modo sumamente económico y fácil puede conseguirse la especialísima obra «Mis memorias», de Alejandro Dumas, padre, tan amena, como instructiva, por cuanto contiene la accidentada historia de su autor, quien por razón de su progenie y por relevante figura intelectual, narra con toda autoridad trascendentales sucesos de su patria, en los que personalmente intervino.

La casa editorial vinda de Luis Tasso, de Barcelona, la publica por repartos semanales de 32 páginas y lámina, todo bajo cubierta al precio de 15 céntimos correspondiendo a la presente semana, el número 13.

LA ULTIMA MODA.—Para conocer las novedades de primavera pidanse números de muestra y prospectos de «Ultima Moda», Velázquez, 42, Madrid.

Las peinadoras y peluqueros deben suscribirse a «El Tocador de la última Moda», Un año, 12 números 2 pesetas.

LIBRAMIENTOS.—Se han recibido en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

Sr. Habilitado de la Maestranza, cuatro importantes en total en 24,556 pesetas 14 céntimos.

D. Ildefonso Fuentes, cuatro importantes en 10.479 ptas. 50 céntimos.

D. Francisco Lacedonia, uno importante en 1.198 ptas. 36 céntimos

D. Rafael Gómez, uno de 765 pesetas 36 céntimos

D. Fernando Abarzuza, dos importantes en 4.186 ptas. 61 céntimos.

D. José Sánchez, uno de 368'48 ptas.

D. José Díaz y Compañía, dos importantes en total en 15.398 80 ptas.

D. José Vazquez, dos importantes en pesetas 2.597'36.

D. José Balleiro, dos importantes en total 2.002'82 ptas.

D. Manuel García Corral, dos importantes en 6.362'42 ptas.

D. Francisco Camargo, dos importantes en 1.784'03 ptas.

D. Gerónimo Cirnes, dos importantes en 432'75 ptas.

Habilitado General, uno de 93'80 ptas.

LA COMEDIA SEMANAL.—Esta interesante revista publica los viernes un cuaderno con una obra dramática. Precio 25 céntimos—Se han publicado ya 26 cuadernos. Casa editorial «La Última Moda», Velázquez, 42, Madrid.

EN EL «MONTEVIDEO».—En el vapor «Montevideo» regresó de Las Palmas el general Excmo. Sr. D. Emilio Navarro acompañado de su señora doña Carmen Sena.

Estuvo en el muelle a recibirlo el Comisario de Guerra don Clemente García de Castro.

EN EL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS.—Fueron asistidos en este benéfico Establecimiento los siguientes individuos:

Francisco Jueces de una herida contusa de forma estrellada de dos centímetros de extensión en el lomo de la nariz.

María Fernández de un ataque de hemoptisis y Antonio Rodríguez de una herida en el labio inferior.

TORERO.—De Sabanilla (Méjico) regresó en el «Montevideo» el matador de toros Joaquín Capa «Capita» después de haber toreado en dicha plaza más de 20 corridas.

ARTISTA.—Esta tarde en el expres mprichó a Sevilla y Granada la típica comedia doña María Muñoz.

En esta última población debutará el próximo sábado de gloria en el teatro Isabel la Católica.

HACIENDA.—El haber mensual que percibía por la Dirección General de la Deuda, de 405 pesetas mensuales D. Antonio Gordillo, teniente coronel retirado, deja de abonarse por la misma y se continúa por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Madrid, 5, 16:30 mañana.

La cuestión política.

En vista de los rumores insistentes que vienen circulando sobre la probabilidad del planteamiento de un cambio político, hoy despertó expectación la visita del Presidente a Palacio, por suponer que el Sr. Maura se ocuparía con el Soberano de dicha cuestión.

Al salir del regío Alcázar el Jefe del Gobierno, fue interrogado por los periodistas acerca de la certeza del rumor, y especialmente del propósito, que se le ha atribuido de coadyuvar a la reorganización del partido liberal con objeto de vigorizarlo para las contingencias de una crisis.

El Sr. Maura, extrañándose de la pregunta de los periodistas, contestóles: «bastante tengo yo con los asuntos de mi parroquia para mezclarme en la ajena.»

Ocupándose el Sr. Maura de los trabajos del Consejo dijo, que creía probable que en el de hoy terminara el estudio de los planes económicos formados por el Sr. González Besada.

Audiencias regias

Entre otras visitas, el Rey recibió hoy a los generales Agustín, Allendenzalzar, Cano, contralmirante Puente y otros militares.

La construcción de Escuadra

El Ministro de Marina ha confirmado la contestación de la casa Wickers, aceptando las modificaciones propuestas, si bien hace algunas observaciones sin importancia. El general Ferrándiz cree que no

habrá dificultad alguna para la adjudicación.

Hoy reunióse la Junta que entiende en el asunto, para seguir su estudio, no habiéndolo terminado volverá a reunirse hasta «ultimarlo» favorablemente.

El «Almirante Lobo».

El Ministro de Marina ha recibido carta de Escocia, firmada por el Comandante encargado de recibir al «Almirante Lobo», en que asegura que el nuevo buque se encuentra completamente terminado.

El Gobierno

A las tres y 30 reunióronse los ministros en Consejo en el domicilio del presidente.

Todos los ministros mostráronse conformes en tratar exclusivamente de los planes de Hacienda, a fin de que si es posible queden hoy aprobados.

El ministro de la Guerra dió cuenta de varios expedientes de su departamento.

El de Marina, antes de entrar en el Consejo dijo a los periodistas que es completamente inexacto que la casa Wickers haya formulado ninguna observación acerca de la estabilidad de los buques proyectados.

Eso sería tanto, añadió, como si un arquitecto a quien le mandaran construir un edificio negara la solitud del mismo.

El general Ferrándiz agregó que el buque mixto «Almirante Lobo» será botado el sábado próximo y su entrega se verificará el martes de la semana siguiente.

La reforma postal

El Director de Comunicaciones señor Ortuño lleva muy adelantado el estudio para establecer el servicio de correos por medio de tranvías en los barrios extremos.

Cuando estén construidos los buzones al efecto, serán colocados en los tranvías en Madrid y Barcelona, mejora, que se extenderá a otras poblaciones.

La amnistía

Comunican de Barcelona que la prensa comenta el acuerdo del Consejo, de dictar una amnistía para los delitos políticos.

El «Noticiero Universal» lo aplaude diciendo que alegrará a muchos corazones, calmará los espíritus y producirá excitante efecto en las familias, y termina diciendo: «Nosotros no pertenecemos a ningún partido, ni nos favorece en nada la amnistía, pero aplaudimos el acto del Gobierno, al que felicitamos por cuantos beneficio que no son pocos y no todos los culpables.»

La «Publicidad» expresa que la amnistía representa un nuevo triunfo de la opinión catalana y debe ser considerada como el prólogo para la derogación de la ley de jurisdicciones.

La razón y la justicia han triunfado reparándose en parte el agravio inferido, faltando aun completa y absoluta reparación.

El «Poble Catalá» atribuye la amnistía a las energías catalanas, que felicita del éxito logrado, no por la generosidad de Maura, sino por el gesto belicoso de Cataluña.

Los presos políticos puestos en libertad en virtud de la amnistía y los expatriados contribuirán a la regeneración de la patria catalana.

El «Progreso» califica la amnistía de un golpe teatral de Maura, que ha sido venido contra su voluntad. Si las fronteras y las cárceles se abren a los políticos perseguidos, es porque los tiranos han retrocedido temerosos del imperio del pueblo sobre las tentativas de los oligarcas irresponsables.

La crisis italiana

Dicen de Roma que se ha resuelto la crisis ministerial entrando en el ministerio de la Guerra el general Espugardi.

Ha sido nombrado subsecretario de correos y telégrafos Rosí.

La crisis portuguesa

El Rey ha encargado de la formación del gabinete al general Sebastián Tellez.

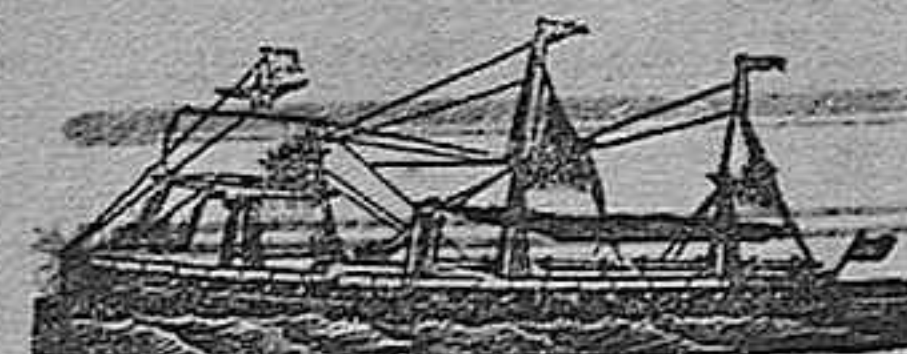
IMPRESA "La Unión" PLAZA FERNANDEZ FONTECHA, NÚMEROS 4 Y 5.—CADIZ. En este establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos de lujo y corrientes, a precios muy económicos. Tarjetas de visita desde 1'25 pesetas el 100. Memorandums, Facturas, Circulares, anuncios, obras, folletos, periódicos, et., etc. Sobres timbrados desde 6 pesetas el millar. Recibos de casa, Planillas de nacimiento y defunción, Fés de vida y contratos de matrimonio. PRONTITUD, ESMERO, Y GRAN ECONOMIA

Gaston Le Boucher POLYGLOTTE Cádiz, 17 José del Toro, piso principal. Miércoles 7 del corriente, a las 9 de la noche, LECCION de PRUEBA GRATUITA de FRANCÉS. Jueves 8, a las 9 de la noche, de ALEMÁN. Pidanse prospectos

Sociedad Anónima DE NAVEGACION TRA ATLANTICA DE BARCELONA Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga y pasaje.—El magnífico vapor Berenguer el Grande Su capitán, don Evelio Mas, Saldrá de Cádiz Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Guantánamo, Manzanillo y Nueva Orleans.—El magnífico Vapor español. Miguel Gallart Su capitán, D. Pedro Basté, Saldrá de Cádiz el día 11 de Abril de 1909. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los indicados puertos. Agente para la carga, en Jerez de la Frontera, D. Manuel Romero Fontán, Porvení 4. En Cádiz, informará su consignatario, ANTONIO MILLAN, Santo Cristo, 2

Acreditado taller de PINTURAS de José Ramírez Silvera, establecido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz. Esta casa, por su crédito ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encomiendan. Imitaciones de maderas y mármoles, adorno y decorado de habitaciones al temple, óleo y barniz, pintura de fincas y buques, blasones y heráldica. Esta casa emplea para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de buques, altares, portajes elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blanoura. Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria ante la Ley de Accidentes del Trabajo. Se reciben avisos en este taller en días laborables, de 7 a las 18 horas, y desde ésta en adelante, incluso los domingos (todo el día) en la calle José Ramón de Santa Cruz, 5, piso 2.º

Oficinas públicas Sección oficial Nota religiosa, 27 de mayo de 1909. SANTO del día 6.—San Celestino SANTO del día 7.—San Esteban Vapores al Puerto. Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa María, con salidas de CADIZ PUEBLO DIA 6 11 00 de la mañana. || 12 00 de la mañana 3 00 de la tarde. || 4 00 de la tarde. DIA 7 6 00 de la mañana. || 11 30 de la mañana. 3 00 de la tarde. || 4 00 de la tarde. Mareas de mañana. ALTAS: A las 3 y 05 m. de la mañana. A las 3 y 19 m. de la tarde. BAJAS A las 9 y 20 m. de la mañana. A las 9 y 34 m. de la noche. Sale el Sol a las 6 y 04 m. de la mañana. Se pone a las 6 y 51 de la tarde. Sale la Luna a las 7 y 55 de la tarde. Se pone a las 6 y 37 de la mad. Tarjetas de visita desde 1'25 ptas. 100. IMPRESA «LA UNION», PLAZA DE SAN AGUSTIN. Cádiz: Tip. LA UNION, F. Fontecha, n. 4.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

MES DE ABRIL 1909 LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnifico vapor MONTEVIDEO directamente para Nueva York, Habana y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Monserrat directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, H. S. de Puerto Lluís, Colón, donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Pens. con las compañías de navegación del Pacífico, para a los puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carpan, Coro, Cumana y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS El día 30 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho a escalas intermedias, el vapor Alicante directamente para Génova, Port-S. Id, Singa, Colombo, Singa, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Leon XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monteideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco directamente para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE CUBA-MEXICO El día 15 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Goriña, el vapor Reina María Cristina directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Esos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy erado, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, seridos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 10 o 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obr. s. Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes. Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los papeles que se sean entregados y de la colocación de los artículos en venta. No se expiden, desahucios ni hacer los Exportadores. Para informarse, dirigirse en Cádiz a la delegación de la Compañía Transatlántica, Isabel la Católica 22, o en Madrid a la delegación de la Compañía Transatlántica, Isabel la Católica 22.

La Defensa del Contribuyente Centro General Administrativo bajo la dirección de Goitre y Torres. Aceite y Harinas al por mayor. COBOS, NUMERO 6.—ESCRITORIO.—CADIZ.

Jimenez y Regife FABRICA DE MOSAICOS HDRÁULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL Representante exclusivo en Cádiz y su provincia de los Cementos de la Sociedad J. y A. Pavin Lafarge, de Marsella.—Precios excepcionales. Oficina y despacho: San Francisco y Neveria, Teléfono 71 y 72

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION INDUSTRIAL Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español, Reina Victoria su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes. Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades. La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el día de la salida a las ocho de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto a la ida como a la vuelta a ésta de los correos. Consignatarios, Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

Vapores de la Compañía Sevillana DE NAVEGACION A VAPOR (antes de Segovia, Cuadra y Compañía) Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felú, Cete y Marsella.—El vapor español, Castilla Saldrá de Cádiz Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

C. Anónima de Vapores Vinuesa (antes Espalú y C.ª) Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felú, Palamos y Marsella.—El vapor español, Sevilla Saldrá de Cádiz Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita, Sres. Vda. de R. Alcón y F. L. de Tejada

Ultramarinos. El "Carlos V" CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE Géneros del Reino y Extranjeros, Embutidos, Conservas, Quesos, Mactecas, etc., etc. de las mejores marcas SUCURSAL-S: Rosa, número 44 Santa Trinidad, número 2. ESPECIALIDAD en los vinos de Manzanilla de la casa Sra. Viuda de Hidalgo, de Sanlúcar de Barrameda. PROPIETARIO: DON MANUEL JE US GONZALEZ

Fundición "SAN RAFAEL" HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37 - CADIZ, Esta casa produce pronto, bien y barato: Reja de hierro dulce y fundido, Antepulcos Balcones, Repeas, Cierros de cristales, Barandas Cancela para portón de defensa y de cristales, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines, fncas de campo, etc.—Columnas, Pilas, Marmolillos, Tubos bajantes de agua, decorados y lisos.—Sopos de aluminado por el o en columna, ó palometas para Gas ó Electricidad.—Fuentes, inodoros y mingitorios para servicio público.—Sillas, butacas y bancos para jardines y paseos.—Muebles para Patios, Cafés y restaurantes.—Pajetas y estufas para Fábricas de salazón.—A. claa para lina rtabas.—Juegos de madre y viueria, perchas y Armaduras para toda clase de Conservaciones.—Para Herrería y cerrajería Artística, ésta casa cuenta con los últimos modelos Franceses y Alemanes, y con los mejores operarios.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª—Cádiz Para las Canarias San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Nueva Orleans.—El vapor PIO IX Saldrá de Cádiz el día 22 de Abril. Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con braves escalas en Las Palmas y Santos.—El nuevo vapor correo trasatlántico español 10.000 toneladas CADIZ Saldrá del puerto de Cádiz el día 13 de Abril Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos. Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, número 2. PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

Hamburg-Amerika Linie Amburguesa-Sud-americana. Vapores correos alemanes Línea del Plata. Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el nuevo y magnifico vapor correo alemán Nassovia de 4.500 toneladas.—Saldrá de Cádiz el miércoles 7 de Abril de 1909, admitiendo carga para los expresados puertos, así como para Bahía Blanca, San Blas, M. dryn, Cabo Raso, Santa Elena, Camarones, Comodoro Rivadavia, Deseado, San Julián, Santa Cruz, Río Gallegos, Punta Arenas, Punta Loyola y Sandy Point. Y el nuevo y magnifico vapor correo alemán ENTRERIOS de 5.500 toneladas, saldrá de Cádiz el viernes 23 de Abril de 1909. También admiten pasajeros de 3ª clase.—Estos vapores no hacen escala en Canarias ni en Brasil. Línea de Cuba-Méjico. Para Habana, Tampico, Veracruz y Puerto Méjico (Coatzacoalcos) directamente y sin trasbordo, el magnifico vapor correo alemán, Westerwald de 4.800 toneladas. Saldrá de Cádiz el viernes 30 de Abril. Admite pasajeros de primera y tercera clase y carga para los expresados puertos, así como Via Veracruz para Progreso, Frontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tuxpa, Campeche, Laguna, Minatitlán Nautla y Toluatlá y Via Puerto Rico Méjico (Coatzacoalca) para todos los puertos del Norte, Centro y Sud del Pacífico. Informarán sus consignatarios en Cádiz, Hijos de Evello Lainez, C. de la Barca, 19.

GUÍA DEL VIAJERO

Table with multiple columns listing various services and businesses in Cádiz, including Abanicos, paraguas y sombrillas; Banqueros; Carpinterías; Droguerías; Máquinas de coser; Academias preparatorias; Aduanas, etc.; Administradores de fincas; Agentes de Aduanas; Agentes de negocios; Agente reclamaciones; Fábrica de aguardientes y licores.